

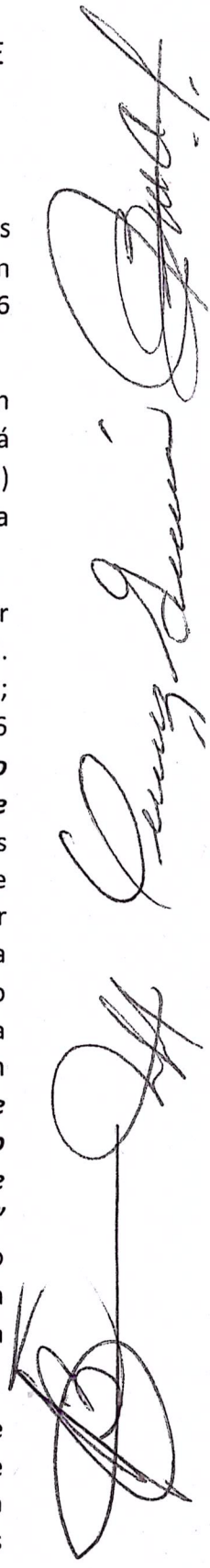
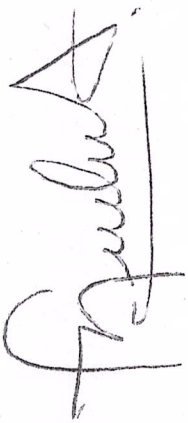
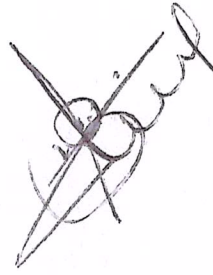
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°1. CERTIFICACIÓN DE LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE
LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

En la ciudad de Saltillo Coahuila, en las oficinas que ocupa el Servicio Médico de los trabajadores de la Educación se reunieron los integrantes del Consejo de Administración para llevar a cabo su sesión extraordinaria convocada el día 22 de Agosto del año 2016 a las 10:00 a.m.

El profesor Jesús Balderas Fuentes en su carácter de Director General da inicio a la sesión manifestando el saludo de bienvenida y dando a conocer el orden del día al que estará sujeta dicha reunión 1) Bienvenida, 2) Pase de lista y acreditación de los presentes 3) Instalación del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, 4) Clausura de la sesión.

El profesor Jesús Balderas Fuentes solicita al profesor Raúl H. Cepeda Garza Subdirector Técnico realice el pase de lista y acreditación de los presentes. El profesor Raúl H. Cepeda Garza pasa lista y solicita los nombramientos a cada uno de los compañeros; que en atención a la reforma de ley del servicio médico publicada el 8 de Enero de 2016 y en estricto apego al Artículo 27 que a la letra dice **"El órgano de gobierno del Servicio Médico será su Consejo de Administración integrado por cuatro miembros que fungirán como Presidente, Secretario y dos vocales."** Por lo anterior los compañeros del consejo presentan su acreditación por medio del nombramiento emitido por parte del Comité Ejecutivo de la Sección 38, firmado por su Secretario General profesor Xicoténcatl de la Cruz García, quedando, los nombramientos de la siguiente manera Presidente: Profr. Jesús Balderas Fuentes, Secretario Técnico: Profr. Raúl Humberto Cepeda Garza, y de Vocales los profesores : José Alfredo Valdez Zamora y Osvaldo de la Cruz García enseguida el maestro Raúl H. Cepeda Garza menciona que también en atención a la citada reforma de ley en el artículo 33 que a la letra dice **"La vigilancia de la gestión realizada por el consejo de Administración estará a cargo de un comisario designado por la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas y un Sindico que será el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila o quien designe"** presentándose la compañera C.P. Beatriz Aidé Baez Estala como Comisario designado por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y el Lic. Fernando Morales Ayala como síndico designado por el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila mostrando sus respectivos documentos que avalan tal designación.

Por lo que atendiendo el punto tres de la agenda; estando presentes y debidamente acreditados todos y cada uno de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de esta Entidad, el profesor Jesús Balderas Fuentes declara legalmente instalada esta sesión a las 10 horas con 22 minutos de este día 22 de Agosto de 2016; en los términos de los artículos citados anteriormente y demás aplicables de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila publicada en el Periódico

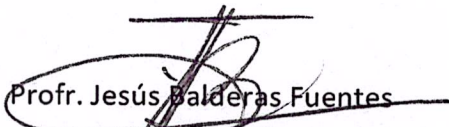


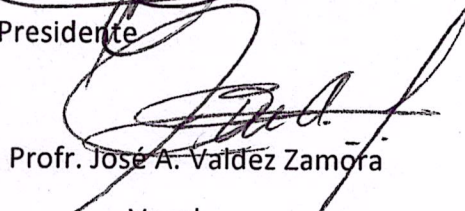
Oficial del Gobierno del Estado número 36 con fecha del 6 de Mayo del 2011 y cuya última reforma fue publicada en el mismo medio en fecha 8 de Enero de 2016.

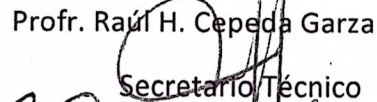
Por lo expuesto y estando presentes todos los integrantes que fueron convocados a esta sesión extraordinaria, de conformidad con la lista de asistencia, se declara valida la reunión para el punto de acuerdo al que fue convocada relativo a la instalación del Consejo de Administración que como órgano de Gobierno prevé el artículo 27 de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y de conformidad al artículo 31 del mismo ordenamiento.

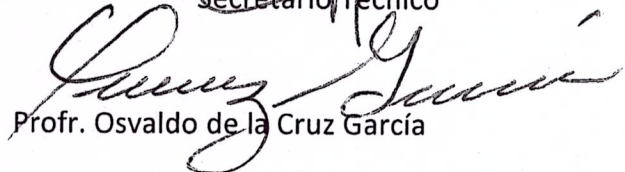
No habiendo otro asunto que tratar el Prof. Jesús Balderas Fuentes realiza la clausura de la sesión a las 10 horas con 23 minutos de este mismo día y año, firmando todos los presentes a dicha reunión.

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico


Prof. Jesús Balderas Fuentes
Presidente

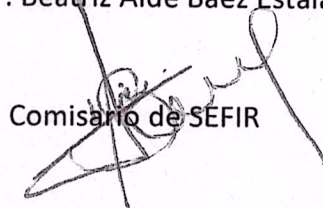

Prof. José A. Valdéz Zamora
Vocal


Prof. Raúl H. Cepeda Garza
Secretario Técnico

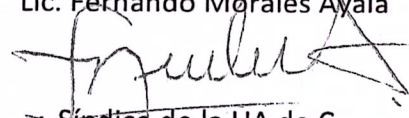

Prof. Osvaldo de la Cruz García
Vocal

Por el comité de Vigilancia

C.P. Beatriz Aidé Baez Estala


Comisario de SEFIR

Lic. Fernando Morales Ayala


Síndico de la UA de C.